

FICHA TÉCNICA

ALGICI-GER ALGICIDA ESPECIAL PISCINAS

ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO

Usos:

PARA EL TRATAMIENTO DEL AGUA DE PISCINAS

Algucida. Uso en el agua del vaso de las piscinas.

Aplicación: Aplicación por personal profesional y por el público en general.

Modo de empleo

Tratamiento inicial: 20 gr de producto por cada m³ de agua.

Dosis de mantenimiento: 10 gr de producto por cada m³ de agua, semanal.

INFORMACIÓN TÉCNICA

Nº REGISTRO: 20-60-07551

Solución acuosa de Cloruro de alquil dimetil bencil amonio

Estado físico: Líquido azul.

pH: 7±0.5

ENVASE de 5 y 25 L

PRECAUCIONES

En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica. Telf. 91 562 04 20.



PELIGRO

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

APLICACIONES REGULADAS

Cumple con el Reglamento (CE) Nº 1272/2008 Del Parlamento Europeo y Del Consejo, de 16 de Diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y

por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE, y se modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006.

Es de aplicación el Reglamento (UE) nº 528/2012~334/1014, relativo a la comercialización y el uso de biocidas y el Reglamento (CE) nº 1896/2000~1451/2007 sobre productos biocidas. TP2: Desinfectantes utilizados en los ámbitos de la vida privada y de la salud pública y otros biocidas

Todo aquél que utilice o manipule ALGICI-GER ALGICIDA ESPECIAL PISCINAS debe estar familiarizado con las informaciones de seguridad que figuran en nuestra Ficha de Seguridad del Producto (FDS).

Para cualquier información adicional acerca de las características del producto, los métodos de análisis, o las condiciones de transporte consulte con nuestro equipo comercial.

Debido al gran número de aplicaciones es responsabilidad del usuario final comprobar la conformidad del uso de este producto con cualquier reglamentación.

Así mismo, el cliente debe informar a sus empleados, contratistas o clientes que puedan estar en contacto con el producto, sobre las precauciones que deben ser tomadas.

INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE



Transporte por carretera según ADR 2019:

LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (contiene cloruro de c12-c16-alquilbencildimetilamonio, en solución), en solución Clase 8, GE III, (E)

Categoría de transporte: 3, máx. ADR 1.1.3.6 1000 L

Cantidades limitadas: 5 L (ver exenciones totales ADR 3.4)

PRODUCTOS QUÍMICOS ALMERIENSES, S.L.
Pol. Ind. San Silvestre, C/Venus, nave 1 (ALMERÍA)
Telefono: 950 14 08 36 - pqapiscinas@gmail.com

 <p>PRODUCTOS QUIMICOS ALMERIENSES, S.L.</p>	<p>ALGICI-GER ALGICIDA ESPECIAL PISCINAS Código : 951021/006</p>	
---	--	---

Versión: 7 Revisión: 28/10/2022 Revisión precedente: 14/04/2021 Fecha de impresión: 28/10/2022

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1	<p>IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO: ALGICI-GER ALGICIDA ESPECIAL PISCINAS Código: 951021/006 UFI: KP00-D06P-900W-CJFP</p>
1.2	<p>USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA Y USOS DESAconsejADOS: <u>Usos previstos (principales funciones técnicas):</u> <input type="checkbox"/> Industrial <input checked="" type="checkbox"/> Profesional <input checked="" type="checkbox"/> Consumo Producto antialgas. <u>Sectores de uso:</u> Usos por consumidores (SU21), Usos profesionales (SU22), <u>Tipos de uso PCN:</u> Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales. <u>Usos desaconsejados:</u> Este producto no está recomendado para ningún uso o sector de uso industrial, profesional o de consumo distinto a los anteriormente recogidos como "Usos previstos o identificados". <u>Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso. Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006:</u> No restringido.</p>
1.3	<p>DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD: PRODUCTOS QUIMICOS ALMERIENSES, S.L. Pol. Ind. San Silvestre C/Venus, nave 1 - 04230 Huerca de Almería (Almería) ESPAÑA Teléfono: 950140836 - Fax: 950140836 - www.productosquimicosalmerienses.es <u>- Dirección electrónica de la persona responsable de la ficha de datos de seguridad:</u> pqapiscinas@gmail.com</p>
1.4	<p>TELEFONO DE EMERGENCIA: 950140836 (9:00-13:00 / 15:00-18:00 h.)  Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses): Teléfono (+34) 915620420 Información en español (24h/365d). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia. <u>Centros de toxicología ESPAÑA:</u> · MADRID: Instituto Nacional de Toxicología - Servicio de Información Toxicológica - Teléfono: +34 915620420</p>

SECCIÓN 2 : IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1	<p>CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA: La clasificación de las mezclas se realiza de acuerdo con los siguientes principios: a) cuando se dispone de datos (pruebas) para la clasificación de mezclas, generalmente se realiza en base a estos datos, b) en ausencia de datos (pruebas) para las mezclas, generalmente se utilizan métodos de interpolación o extrapolación para evaluar el riesgo, utilizando los datos de clasificación disponibles para mezclas similares, y c) en ausencia de pruebas e información que permitan aplicar técnicas de interpolación o extrapolación, se utilizan métodos para clasificar la evaluación de riesgos en función de los datos de los componentes individuales en la mezcla. <u>Clasificación según el Reglamento (UE) nº 1272/2008-2021/849 (CLP):</u> PELIGRO:Skin Corr. 1B:H314 Aquatic Acute 1:H400 Aquatic Chronic 2:H411</p> <table border="1" data-bbox="146 1406 1522 1608"> <thead> <tr> <th>Clase de peligro</th> <th>Clasificación de la mezcla</th> <th>Cat.</th> <th>Vías de exposición</th> <th>Organos afectados</th> <th>Efectos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fisicoquímico: No clasificado</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Salud humana:</td> <td> Skin Corr. 1B:H314 c)</td> <td>Cat.1B</td> <td>Cutánea</td> <td>Piel</td> <td>Quemaduras</td> </tr> <tr> <td>Medio ambiente:</td> <td> Aquatic Acute 1:H400 c) Aquatic Chronic 2:H411 c)</td> <td>Cat.1 Cat.2</td> <td>- -</td> <td>- -</td> <td>- -</td> </tr> </tbody> </table> <p>El texto completo de las indicaciones de peligro mencionadas se indica en la sección 16. Nota: Cuando en la sección 3 se utiliza un rango de porcentajes, los peligros para la salud y el medio ambiente describen los efectos de la concentración más elevada de cada componente, pero inferior al valor máximo indicado.</p>	Clase de peligro	Clasificación de la mezcla	Cat.	Vías de exposición	Organos afectados	Efectos	Fisicoquímico: No clasificado						Salud humana:	 Skin Corr. 1B:H314 c)	Cat.1B	Cutánea	Piel	Quemaduras	Medio ambiente:	 Aquatic Acute 1:H400 c) Aquatic Chronic 2:H411 c)	Cat.1 Cat.2	- -	- -	- -
Clase de peligro	Clasificación de la mezcla	Cat.	Vías de exposición	Organos afectados	Efectos																				
Fisicoquímico: No clasificado																									
Salud humana:	 Skin Corr. 1B:H314 c)	Cat.1B	Cutánea	Piel	Quemaduras																				
Medio ambiente:	 Aquatic Acute 1:H400 c) Aquatic Chronic 2:H411 c)	Cat.1 Cat.2	- -	- -	- -																				

2.2	<p>ELEMENTOS DE LA ETIQUETA:</p> <p> El producto está etiquetado con la palabra de advertencia PELIGRO según el Reglamento (UE) nº 1272/2008-2021/849 (CLP)</p> <p><u>- Indicaciones de peligro:</u> H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.</p> <p><u>- Consejos de prudencia:</u> P102-P405 Mantener fuera del alcance de los niños. Guardar bajo llave. P260 No respirar el vapor. P264 Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación. P280 Llevar guantes, prendas y gafas de protección. P363 Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. P273-P391-P501 Evitar su liberación al medio ambiente. Recoger el vertido. Elimínese el contenido y/o su recipiente como residuo peligroso a través de un gestor autorizado, de acuerdo con la normativa vigente.</p> <p><u>- Información suplementaria:</u></p>
-----	---



PRODUCTOS
QUIMICOS
ALMERIENSES, S.L.

ALGICI-GER ALGICIDA ESPECIAL PISCINAS

Código : 951021/006



Versión: 7

Revisión: 28/10/2022

Revisión precedente: 14/04/2021

Fecha de impresión: 28/10/2022

EUB020 Contiene Compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12-16(número par)-alquildimetil, cloruros 6,7% p/p.
En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica. Teléfono 91 562 04 20.

- Sustancias que contribuyen a la clasificación:

Compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12-16(número par)-alquildimetil, cloruros

2.3 OTROS PELIGROS:

Peligros que no se tienen en cuenta para la clasificación, pero que pueden contribuir a la peligrosidad general de la mezcla:

- Otros peligros fisicoquímicos:

No se conocen otros efectos adversos relevantes.

- Otros riesgos y efectos negativos para la salud humana:

No se conocen otros efectos adversos relevantes.

- Otros efectos negativos para el medio ambiente:

No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.

Propiedades de alteración endocrina:

Este producto no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina identificadas o bajo evaluación.

SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 SUSTANCIAS:

No aplicable (mezcla).

3.2 MEZCLAS:

Este producto es una mezcla.

Descripción química:

Disolución de Compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12-16(número par)-alquildimetil, cloruros en medio acuoso.

COMPONENTES PELIGROSOS:

Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención:

5 < C < 10 %



Compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12-16(número par)-alquildimetil, cloruros

Autoclasificado
REACH

CAS: 68424-85-1, EC: 939-253-5, REACH: Exento (biocida)

CLP: Peligro: Acute Tox. (oral) 4:H302 | Skin Corr. 1B:H314 | Eye Dam.

1:H318 | Aquatic Acute 1:H400 (M=10) | Aquatic Chronic 1:H410 (M=1)

Impurezas:

No contiene otros componentes o impurezas que puedan influir en la clasificación del producto.

Estabilizantes:

Ninguno.

Referencia a otras secciones:

Para mayor información sobre componentes peligrosos, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.

SUSTANCIAS ALTAMENTE PREOCUPANTES (SVHC):

Lista actualizada por la ECHA el 10/06/2022.

Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

Ninguna.

Sustancias SVHC candidatas a ser incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

Ninguna.

SUSTANCIAS PERSISTENTES, BIOACUMULABLES Y TÓXICAS (PBT), O MUY PERSISTENTES Y MUY BIOACUMULABLES (MPMB):

No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.



PRODUCTOS
QUÍMICOS
ALMERIENSES, S.L.

ALGICI-GER ALGICIDA ESPECIAL PISCINAS

Código : 951021/006



Versión: 7

Revisión: 28/10/2022

Revisión precedente: 14/04/2021

Fecha de impresión: 28/10/2022

SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS:		
4.1	 <p>Los síntomas pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de exposición directa al producto, en los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Los socorristas deberían prestar atención a su propia protección y usar las protecciones individuales recomendadas en caso de que exista una posibilidad de exposición. Usar guantes protectores cuando se administren primeros auxilios.</p>	
	Vía de exposición	<p>Síntomas y efectos, agudos y retardados</p> <p>Descripción de los primeros auxilios</p>
	Inhalación:	<p>La inhalación produce sensación de quemazón, tos, dificultad respiratoria y dolor de garganta.</p> <p>Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Si la respiración es irregular o se detiene, practicar la respiración artificial. Si está inconsciente, colocarlo en posición de recuperación apropiada. Mantenerlo cubierto con ropa de abrigo mientras se procura atención médica.</p>
	Cutánea:	<p>El contacto con la piel produce enrojecimiento, quemaduras y dolor.</p> <p>Quitar la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel.</p>
	Ocular:	<p>El contacto con los ojos causa enrojecimiento, dolor, quemaduras profundas graves y pérdida de visión.</p> <p>Quitar las lentes de contacto. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca, tirando hacia arriba de los párpados. Si la irritación persiste, consultar con un médico.</p>
	Ingestión:	<p>Si se ingiere, causa graves quemaduras en los labios, boca, garganta y esófago, con trastornos gástricos y dolores abdominales.</p> <p>En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrele la etiqueta o el envase. Beber agua en grandes cantidades. No provocar el vómito, debido al riesgo de perforación. Mantener al afectado en reposo.</p>

4.2 PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS:

Los principales síntomas y efectos se indican en las secciones 4.1 y 11.1

4.3 INDICACIÓN DE TODA ATENCIÓN MÉDICA Y DE LOS TRATAMIENTOS ESPECIALES QUE DEBAN DISPENSARSE INMEDIATAMENTE:

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de accidente llamar al INTCF, Teléfono: (+34) 915620420 (24h/365d).

Información para el médico:

El tratamiento debe dirigirse al control de los síntomas y de las condiciones clínicas del paciente..

Antídotos y contraindicaciones:

No se conoce un antídoto específico.

SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 MEDIOS DE EXTINCIÓN:RD.513/2017:

En caso de incendio en el entorno, están permitidos todos los agentes extintores.

5.2 PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA:

Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono, óxidos de nitrógeno, compuestos halogenados, ácido clorhídrico. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:

Equipos de protección especial:

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Si el equipo de protección antiincendios no está disponible o no se utiliza, apagar el incendio desde un lugar protegido o a una distancia segura. La norma EN469 proporciona un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

Otras recomendaciones:

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

 <p>PRODUCTOS QUIMICOS ALMERIENSES, S.L.</p>	<p>ALGICI-GER ALGICIDA ESPECIAL PISCINAS</p> <p>Código : 951021/006</p>	
---	---	---

Versión: 7

Revisión: 28/10/2022

Revisión precedente: 14/04/2021

Fecha de impresión: 28/10/2022

SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1	<p>PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCION Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA:</p> <p>Evitar el contacto directo con el producto.</p>
6.2	<p>PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE:</p> <p>Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.</p>
6.3	<p>MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCION Y DE LIMPIEZA:</p> <p>Recoger el vertido con materiales absorbentes (serrín, tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc...). Guardar los restos en un contenedor cerrado.</p>
6.4	<p>REFERENCIA A OTRAS SECCIONES:</p> <p>Para información de contacto en caso de emergencia, ver epígrafe 1. Para información sobre manipulación segura, ver epígrafe 7. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8. Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.</p>

SECCIÓN 7 : MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1	<p>PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACION SEGURA:</p> <p>Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.</p> <p>- Recomendaciones generales:</p> <p>Manipular evitando proyecciones. Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.</p> <p>- Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:</p> <p>El producto no es susceptible de inflamarse, deflagrar o explosionar, y no sostiene la reacción de combustión por el aporte de oxígeno procedente del aire ambiente en que se encuentra, por lo que no está incluido en el ámbito de aplicación de la Directiva 2014/34/UE (RD.144/2016), relativo a los aparatos y sistemas de protección para uso en atmósferas potencialmente explosivas. Tampoco es aplicable lo dispuesto en la ITC MIE BT-29 relativa a las prescripciones particulares para las instalaciones eléctricas de los locales con riesgo de incendio o explosión.</p> <p>- Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:</p> <p>No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.</p> <p>- Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:</p> <p>Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Prestar especial atención al agua de limpieza. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.</p>
7.2	<p>CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUIDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES:</p> <p>Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. Mantener alejado de fuentes de calor. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Debido a su naturaleza corrosiva, debe prestarse extrema cautela en la selección de materiales para bombas, embalajes y líneas. El suelo debe ser impermeable y resistente a la corrosión, con un sistema de canales que permitan la recogida del líquido hacia una fosa de neutralización. El equipo eléctrico debe estar hecho con materiales no corroíbles. Para mayor información, ver epígrafe 10.</p> <p>- Clase de almacén:</p> <p>Clase 1B. Según ITC MIE APQ-6 (almacenamiento de líquidos corrosivos en recipientes fijos) e ITC MIE APQ-10 (almacenamiento en recipientes móviles), RD.656/2017.</p> <p>- Tiempo máximo de stock:</p> <p>12 Meses</p> <p>- Intervalo de temperaturas:</p> <p>min:5 °C, máx:40 °C (recomendado).</p> <p>Observaciones:</p> <p>El producto es corrosivo según ITC MIE APQ-6, pero no es ni inflamable ni combustible, por lo que puede almacenarse dentro de cubetos de líquidos inflamables o combustibles en las condiciones descritas en la ITC MIE APQ-1 (RD.656/2017) siempre que los materiales, protecciones (excepto la protección con cámara de espuma), disposición y tipo de recipientes sean los exigidos en la ITC MIE APQ-1 a la clase de productos para los que se diseñó el cubeto.</p> <p>- Materias incompatibles:</p> <p>Consérvese lejos de agentes oxidantes, ácidos.</p> <p>- Tipo de envase:</p> <p>Según las disposiciones vigentes.</p> <p>- Cantidad límite (Seveso III): Directiva 2012/18/UE (RD.840/2015):</p> <p>No aplicable (producto para uso no industrial).</p>
7.3	<p>USOS ESPECIFICOS FINALES:</p> <p>No se dispone de recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.</p>



PRODUCTOS
QUIMICOS
ALMERIENSES, S.L.

ALGICI-GER ALGICIDA ESPECIAL PISCINAS
Código : 951021/006



Versión: 7

Revisión: 28/10/2022

Revisión precedente: 14/04/2021

Fecha de impresión: 28/10/2022

SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 **PARAMETROS DE CONTROL:**
Si un producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica, para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar equipo respiratorio protector. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como EN689, EN14042 y EN482 relativas a los métodos para evaluar la exposición por inhalación a agentes químicos, y la exposición a agentes químicos y biológicos. Deben utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

- VALORES LÍMITE DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL (VLA)

No establecido

- VALORES LÍMITE BIOLÓGICOS (VLB):

No establecido

- NIVEL SIN EFECTO DERIVADO (DNEL):

El nivel sin efecto derivado (DNEL) es un nivel de exposición que se estima seguro, derivado de datos de toxicidad según orientaciones específicas que recoge el REACH. El valor DNEL puede diferir de un límite de exposición ocupacional (OEL) correspondiente al mismo producto químico. Los valores OEL pueden venir recomendados por una determinada empresa, un organismo normativo gubernamental o una organización de expertos. Si bien se consideran asimismo protectores de la salud, los valores OEL se derivan mediante un proceso diferente al del REACH.

- NIVEL SIN EFECTO DERIVADO, TRABAJADORES:- Efectos sistémicos, agudos y crónicos:	DNEL Inhalación mg/m ³		DNEL Cutánea mg/kg bw/d		DNEL Oral mg/kg bw/d	
Compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12-16 (número par)-alquildimetil, cloruros	s/r (a)	3,96 (c)	b/r (a)	5,7 (c)	- (a)	- (c)
- NIVEL SIN EFECTO DERIVADO, TRABAJADORES:- Efectos locales, agudos y crónicos:	DNEL Inhalación mg/m ³		DNEL Cutánea mg/cm ²		DNEL Ojos mg/cm ²	
Compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12-16 (número par)-alquildimetil, cloruros	s/r (a)	s/r (c)	m/r (a)	m/r (c)	m/r (a)	- (c)
- NIVEL SIN EFECTO DERIVADO, POBLACIÓN EN GENERAL:- Efectos sistémicos, agudos y crónicos:	DNEL Inhalación mg/m ³		DNEL Cutánea mg/kg bw/d		DNEL Ojos mg/kg bw/d	
Compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12-16 (número par)-alquildimetil, cloruros	s/r (a)	1,64 (c)	b/r (a)	3,4 (c)	b/r (a)	3, 4 (c)
- EFECTOS LOCALES, AGUDOS Y CRÓNICOS:- Efectos locales, agudos y crónicos:	DNEL Inhalación mg/m ³		DNEL Cutánea mg/cm ²		DNEL Ojos mg/cm ²	
Compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12-16 (número par)-alquildimetil, cloruros	s/r (a)	s/r (c)	m/r (a)	m/r (c)	m/r (a)	- (c)

(a) - Agudo, exposición de corta duración, (c) - Crónico, exposición prolongada o repetida.

(-) - DNEL no disponible (sin datos de registro REACH).

s/r - DNEL no derivado (sin riesgo identificado).

b/r - DNEL no derivado (riesgo bajo).

m/r - DNEL no derivado (riesgo medio).

- CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO (PNEC):

- CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO, ORGANISMOS ACUÁTICOS:- Agua dulce, ambiente marino y vertidos intermitentes:	PNEC Agua dulce mg/l		PNEC Marino mg/l		PNEC Intermitente mg/l	
Compuestos de amonio cuaternario, bencil- C12-16(número par)-alquildimetil, cloruros		0.001		0.001		0.001
- DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES (STP) Y SEDIMENTOS EN AGUA DULCE Y AGUA MARINA:	PNEC STP mg/l		PNEC Sedimentos mg/kg dw/d		PNEC Sedimentos mg/kg dw/d	
Compuestos de amonio cuaternario, bencil- C12-16(número par)-alquildimetil, cloruros		0.4		12.27		13.09
- CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO, ORGANISMOS TERRESTRES:- Aire, suelo y efectos para predadores y humanos:	PNEC Aire mg/m ³		PNEC Suelo mg/kg dw/d		PNEC Oral mg/kg dw/d	
Compuestos de amonio cuaternario, bencil- C12-16(número par)-alquildimetil, cloruros		s/r		7		n/b

n/b - PNEC no derivado (sin potencial de bioacumulación).

s/r - PNEC no derivado (sin riesgo identificado).

8.2 **CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN:**

MEDIDAS DE ORDEN TÉCNICO:



Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general.

- Protección del sistema respiratorio:

Evitar la inhalación del producto.

- Protección de los ojos y la cara:

Disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización.

- Protección de las manos y la piel:

PRODUCTOS
QUIMICOS
ALMERIENSES, S.L.

ALGICI-GER ALGICIDA ESPECIAL PISCINAS

Código : 951021/006



Versión: 7

Revisión: 28/10/2022

Revisión precedente: 14/04/2021

Fecha de impresión: 28/10/2022

Disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.

CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL: REGLAMENTO (UE) Nº 2016/425:

Como medida de prevención general de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo, se recomienda la utilización de equipos de protección individual (EPI) básicos, con el correspondiente marcado CE. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, tipo y características del EPI, clase de protección, marcado, categoría, norma CEN, etc.), se deben consultar los folletos informativos facilitados por los fabricantes de los EPI.

Mascarilla: 	✓ Mascarilla para gases y vapores (EN14387). Clase 1: capacidad baja hasta 1000 ppm, Clase 2: capacidad media hasta 5000 ppm, Clase 3: capacidad alta hasta 10000 ppm. Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe escoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las especificaciones del fabricante de filtros.
Gafas: 	✓ Gafas de seguridad con protecciones laterales para productos químicos (EN166). Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo con las instrucciones del fabricante.
Escudo facial:	Pantalla facial contra salpicaduras de líquidos (EN166), recomendable cuando haya riesgo de derrame, proyección o nebulización del líquido.
Guantes: 	✓ Guantes de goma de neopreno (EN374). Cuando pueda haber un contacto frecuente o prolongado, se recomienda usar guantes con protección de nivel 5 o superior, con un tiempo de penetración >240 min. Cuando sólo se espera que haya un contacto breve, se recomienda usar guantes con protección de nivel 2 o superior, con un tiempo de penetración >30 min. El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe estar de acuerdo con el período de uso pretendido. Existen diversos factores (por ej. la temperatura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes a productos químicos sea claramente inferior a lo establecido en la norma EN374. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Utilizar la técnica correcta de quitarse los guantes (sin tocar la superficie exterior del guante) para evitar el contacto de este producto con la piel. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.
Botas: 	✓ Botas de goma de neopreno (EN347).
Delantal:	No.
Ropa: 	✓ Se deberá usar ropa resistente a los productos corrosivos.

- Peligros térmicos:

No aplicable (el producto se manipula a temperatura ambiente).

CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente.

- Vertidos al suelo:

Evitar la contaminación del suelo.

- Vertidos al agua:

No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.

- Ley de gestión de aguas:

Este producto no contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias prioritarias en el ámbito de la política de aguas, según la Directiva 2000/60/CE-2013/39/UE.

- Emisiones a la atmósfera:

No aplicable.



PRODUCTOS
QUÍMICOS
ALMERIENSES, S.L.

ALGICI-GER ALGICIDA ESPECIAL PISCINAS

Código : 951021/006



Versión: 7

Revisión: 28/10/2022

Revisión precedente: 14/04/2021

Fecha de impresión: 28/10/2022

SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS:

Aspecto

Estado físico: Líquido Transparente

Color: Azul

Olor: Característico

Umbral olfativo: No disponible (mezcla).

Cambio de estado

Punto de fusión: No disponible (mezcla).

Punto inicial de ebullición: > 100* °C a 760 mmHg

- Inflamabilidad:

Punto de inflamación: Ininflamable

Límites inferior/superior de inflamabilidad/explosividad: No disponible

Temperatura de auto-inflamación: No aplicable (no mantiene la combustión).

Estabilidad

Temperatura descomposición: No disponible

Valor pH

pH: 7,5 ± 0,5 a 20°C

- Viscosidad:

Viscosidad dinámica: No disponible.

- Solubilidad(es):

Solubilidad en agua: Miscible

Liposolubilidad: No aplicable (producto inorgánico).

Coefficiente de reparto: n-octanol/agua: No aplicable (mezcla).

- Volatilidad:

Presión de vapor: 17,535* mmHg a 20°C

Presión de vapor: 12,113* kPa a 50°C

Tasa de evaporación: No disponible (falta de datos).

Densidad

Densidad relativa: 0,993* a 20/4°C

Relativa agua

Densidad de vapor relativa: < 1 (menos pesado que el aire).

Características de las partículas

Tamaño de las partículas: No aplicable.

- Propiedades explosivas:

No disponible.

- Propiedades comburentes:

No clasificado como producto comburente.

*Valores estimados en base a las sustancias que componen la mezcla.

9.2 OTROS DATOS:

Información relativa a las clases de peligro físico

No hay información adicional disponible.

Otras características de seguridad:

No volátiles: 6,80 * % Peso

1h. 60°C

Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.



PRODUCTOS
QUIMICOS
ALMERIENSES, S.L.

ALGICI-GER ALGICIDA ESPECIAL PISCINAS

Código : 951021/006



Versión: 7

Revisión: 28/10/2022

Revisión precedente: 14/04/2021

Fecha de impresión: 28/10/2022

SECCIÓN 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1	<p>REACTIVIDAD:</p> <p>- Corrosividad para metales: No disponible.</p> <p>- Propiedades pirofóricas: No es pirofórico.</p>
10.2	<p>ESTABILIDAD QUIMICA: Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.</p>
10.3	<p>POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS: Posible reacción peligrosa con agentes oxidantes, ácidos.</p>
10.4	<p>CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE:</p> <p>- Calor: Mantener alejado de fuentes de calor.</p> <p>- Luz: Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar.</p> <p>- Aire: El producto no se ve afectado por exposición al aire, pero se recomienda no dejar los recipientes abiertos.</p> <p>- Presión: No relevante.</p> <p>- Choques: El producto no es sensible a los choques, pero como recomendación de tipo general se deben evitar golpes y manejos bruscos, para evitar abolladuras y roturas de envases y embalajes, en especial cuando se manipula el producto en grandes cantidades y durante las operaciones de carga y descarga.</p>
10.5	<p>MATERIALES INCOMPATIBLES: Consérvese lejos de agentes oxidantes, ácidos.</p>
10.6	<p>PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS: Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: óxidos de nitrógeno, ácido clorhídrico, compuestos halogenados.</p>

SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

	<p>No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación toxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (UE) n° 1272/2008~2021/849 (CLP).</p>																																						
11.1	<p>INFORMACIÓN SOBRE LAS CLASES DE PELIGRO DEFINIDAS EN EL REGLAMENTO (CE) N.º 1272/2008:</p> <p>TOXICIDAD AGUDA:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Dosis y concentraciones letales de componentes individuales:</th> <th>DL50 (OECD401) mg/kg bw Oral</th> <th>DL50 (OECD402) mg/kg bw Cutánea</th> <th>CL50 (OECD403) mg/m3-4h Inhalación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12-16(número par)-alquildimetil, cloruros</td> <td>795 Rata</td> <td>3340 Conejo</td> <td></td> </tr> <tr> <th>Estimaciones de la toxicidad aguda (ATE) de componentes individuales:</th> <th>ATE mg/kg bw Oral</th> <th>ATE mg/kg bw Cutánea</th> <th>ATE mg/m3-4h Inhalación</th> </tr> <tr> <td>Compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12-16(número par)-alquildimetil, cloruros</td> <td>795</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table> <p>(*) - Estimación puntual de la toxicidad aguda correspondiente a la categoría de clasificación (ver GHS/CLP Tabla 3.1.2). Estos valores sirven para calcular la ATE con fines de clasificación de una mezcla a partir de sus componentes y no representan resultados de ensayos. (-) - Se ignoran los componentes que se supone no presentan toxicidad aguda en el umbral superior de la categoría 4 para la vía de exposición correspondiente.</p> <p>- Nivel sin efecto adverso observado No disponible</p> <p>- Nivel más bajo con efecto adverso observado No disponible</p> <p>INFORMACIÓN SOBRE POSIBLES VÍAS DE EXPOSICIÓN: TOXICIDAD AGUDA:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Vías de exposición</th> <th>Toxicidad aguda</th> <th>Cat.</th> <th>Principales efectos, agudos y/o retardados</th> <th>Criterio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Inhalación: No clasificado</td> <td>ATE > 5000 mg/m3</td> <td>No disponible.</td> <td>No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).</td> <td>GHS/CLP 3.1.3.6.</td> </tr> <tr> <td>Cutánea: No clasificado</td> <td>ATE > 2000 mg/kg bw</td> <td>No disponible.</td> <td>No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).</td> <td>GHS/CLP 3.1.3.6.</td> </tr> <tr> <td>Ocular: No clasificado</td> <td>No disponible.</td> <td>-</td> <td>No está clasificado como un producto con toxicidad aguda en contacto con los ojos (falta de datos).</td> <td>GHS/CLP 1.2.5.</td> </tr> </tbody> </table>			Dosis y concentraciones letales de componentes individuales:	DL50 (OECD401) mg/kg bw Oral	DL50 (OECD402) mg/kg bw Cutánea	CL50 (OECD403) mg/m3-4h Inhalación	Compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12-16(número par)-alquildimetil, cloruros	795 Rata	3340 Conejo		Estimaciones de la toxicidad aguda (ATE) de componentes individuales:	ATE mg/kg bw Oral	ATE mg/kg bw Cutánea	ATE mg/m3-4h Inhalación	Compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12-16(número par)-alquildimetil, cloruros	795	-	-	Vías de exposición	Toxicidad aguda	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio	Inhalación: No clasificado	ATE > 5000 mg/m3	No disponible.	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.1.3.6.	Cutánea: No clasificado	ATE > 2000 mg/kg bw	No disponible.	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.1.3.6.	Ocular: No clasificado	No disponible.	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda en contacto con los ojos (falta de datos).	GHS/CLP 1.2.5.
Dosis y concentraciones letales de componentes individuales:	DL50 (OECD401) mg/kg bw Oral	DL50 (OECD402) mg/kg bw Cutánea	CL50 (OECD403) mg/m3-4h Inhalación																																				
Compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12-16(número par)-alquildimetil, cloruros	795 Rata	3340 Conejo																																					
Estimaciones de la toxicidad aguda (ATE) de componentes individuales:	ATE mg/kg bw Oral	ATE mg/kg bw Cutánea	ATE mg/m3-4h Inhalación																																				
Compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12-16(número par)-alquildimetil, cloruros	795	-	-																																				
Vías de exposición	Toxicidad aguda	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio																																			
Inhalación: No clasificado	ATE > 5000 mg/m3	No disponible.	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.1.3.6.																																			
Cutánea: No clasificado	ATE > 2000 mg/kg bw	No disponible.	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.1.3.6.																																			
Ocular: No clasificado	No disponible.	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda en contacto con los ojos (falta de datos).	GHS/CLP 1.2.5.																																			



PRODUCTOS
QUIMICOS
ALMERIENSES, S.L.

ALGICI-GER ALGICIDA ESPECIAL PISCINAS
Código : 951021/006



Versión: 7

Revisión: 28/10/2022

Revisión precedente: 14/04/2021

Fecha de impresión: 28/10/2022

Ingestión: No clasificado	ATE > 5000 mg/kg bw	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por ingestión (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.1.3.6.
------------------------------	---------------------	---	---	---------------------

GHS/CLP 3.1.3.6: Clasificación de la mezcla basándose en sus componentes (fórmula de adición).

GHS/CLP 1.2.5: Clasificación de la mezcla basándose en sus componentes (información suplementaria sobre los peligros).

CORROSIÓN / IRRITACIÓN / SENSIBILIZACIÓN :

Clase de peligro	Órganos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
- Corrosión/irritación respiratoria: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 1.2.6. 3.8.3.4.
- Corrosión/irritación cutánea: 	Piel 	Cat.1B	CORROSIVO: Provoca quemaduras graves en la piel.	GHS/CLP 3.2.3.3.
- Lesión/irritación ocular grave: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por contacto con los ojos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.3.3.3.
- Sensibilización respiratoria: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto sensibilizante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.4.3.3.
- Sensibilización cutánea: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto sensibilizante por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.4.3.3.

GHS/CLP 3.2.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

GHS/CLP 3.3.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

GHS/CLP 3.4.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

GHS/CLP 3.8.3.4: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

GHS/CLP 1.2.6: Clasificación de la mezcla basándose en sus componentes (información suplementaria sobre los peligros).

- PELIGRO DE ASPIRACIÓN:

Clase de peligro	Órganos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
- Peligro de aspiración: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto peligroso por aspiración (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.10.3.3.

GHS/CLP 3.10.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

TOXICIDAD ESPECIFICA EN DETERMINADOS ORGANOS (STOT): Exposición única (SE) y/o Exposición repetida (RE):

No está clasificado como un producto con toxicidad específica en determinados órganos.

GHS/CLP 3.8.3.4: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

EFFECTOS CMR:

- Efectos cancerígenos:

No está considerado como un producto carcinógeno.

- Genotoxicidad:

No está considerado como un producto mutágeno.

- Toxicidad para la reproducción:

No perjudica la fertilidad.No perjudica el desarrollo del feto.

- Efectos vía lactancia:

No está clasificado como un producto perjudicial para los niños alimentados con leche materna.

EFFECTOS RETARDADOS, INMEDIATOS Y CRONICOS POR EXPOSICION A CORTO Y LARGO PLAZO:

Vías de exposición

No disponible.

- Exposición de corta duración:

Produce quemaduras en la piel o los ojos por contacto directo o en las vías digestivas en caso de ingestión.Las nieblas de finas partículas son irritantes para la piel y las vías respiratorias.Provoca lesiones oculares graves.

- Exposición prolongada o repetida:

No disponible.



PRODUCTOS
QUIMICOS
ALMERIENSES, S.L.

ALGICI-GER ALGICIDA ESPECIAL PISCINAS

Código : 951021/006



Versión: 7

Revisión: 28/10/2022

Revisión precedente: 14/04/2021

Fecha de impresión: 28/10/2022

EFFECTOS INTERACTIVOS:

No disponible.

INFORMACIÓN SOBRE TOXICOCINÉTICA, METABOLISMO Y DISTRIBUCIÓN:

- Absorción dérmica:

No disponible.

- Toxicocinética básica:

No disponible.

INFORMACIÓN ADICIONAL:

No disponible.

11.2 INFORMACIÓN RELATIVA A OTROS PELIGROS:

Propiedades de alteración endocrina:

Este producto no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina identificadas o bajo evaluación.

Otros datos:

No hay información adicional disponible.

SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación ecotoxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (UE) nº 1272/2008-2021/849 (CLP).

12.1 TOXICIDAD:

- Toxicidad aguda en medio acuático de componentes individuales	CL50 (OECD 203) mg/l-96horas	CE50 (OECD 202) mg/l-48horas	CE50 (OECD 201) mg/l-72horas
Compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12-16(número par)-alquildimetil, cloruros	0.51 - Peces	0.016 - Dafnias	0.049 - Algas

- Concentración sin efecto observado

No disponible

- Concentración con efecto mínimo observado

No disponible

VALORACIÓN DE LA TOXICIDAD ACUÁTICA:

Toxicidad acuática	Cat.	Principales peligros para el medio ambiente acuático	Criterio
- Toxicidad acuática aguda:	Cat.1	MUY TÓXICO: Muy tóxico para los organismos acuáticos.	GHS/CLP 4.1.3.5.5.3.
- Toxicidad acuática crónica:	Cat.2	TÓXICO: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.	GHS/CLP 4.1.3.5.5.4.

CLP 4.1.3.5.5.3: Clasificación de mezclas en función de su toxicidad aguda, mediante la suma de los componentes clasificados.

CLP 4.1.3.5.5.4: Clasificación de mezclas en función de su peligro crónico (a largo plazo), mediante la suma de los componentes clasificados.

12.2 PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD:

- Biodegradabilidad:

No disponible.

Biodegradación aeróbica de componentes individuales	DQO mgO2/g	%DBO/DQO 5 días 14 días 28 días	Biodegradabilidad
Compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12-16(número par)-alquildimetil, cloruros		- - 63	Fácil

Nota: Los datos de biodegradabilidad corresponden a un promedio de datos procedentes de fuentes bibliográficas.

- Hidrólisis:

No disponible.

- Fotodegradabilidad:

No disponible.

12.3 POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN:

No disponible.

Bioacumulación de componentes individuales	logPow	BCF L/kg	Potencial
Compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12-16(número par)-alquildimetil, cloruros	3.91	70.8 (calculado)	Bajo

12.4 MOVILIDAD EN EL SUELO:

No disponible

Movilidad de componentes individuales	log P _{oc}	Constante de Henry Pa·m3/mol 20°C	Potencial

	PRODUCTOS QUIMICOS ALMERIENSES, S.L.	ALGICI-GER ALGICIDA ESPECIAL PISCINAS Código : 951021/006	
Versión: 7	Revisión: 28/10/2022	Revisión precedente: 14/04/2021	Fecha de impresión: 28/10/2022
Compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12-16(número par)-alquildimetil, cloruros	3	Bajo	
12.5	RESULTADOS DE LA VALORACION PBT Y MPMB:(Anexo XIII del Reglamento (CE) nº 1907/2006:)		
	No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.		
12.6	PROPIEDADES DE ALTERACIÓN ENDOCRINA:		
	Este producto no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina identificadas o bajo evaluación.		
12.7	OTROS EFECTOS ADVERSOS:		
	-Potencial de disminución de la capa de ozono:		
	No disponible.		
	-Potencial de formación fotoquímica de ozono:		
	No disponible.		
	-Potencial de calentamiento de la Tierra:		
	No disponible.		
SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN			
13.1	METODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS:Directiva 2008/98/CE~Reglamento (UE) nº 1357/2014 (Ley 22/2011):		
	Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.		
	Eliminación envases vacíos:Directiva 94/62/CE~2015/720/UE, Decisión 2000/532/CE~2014/955/UE (Ley 11/1997, modificado por el RD.782/1998, RD.252/2006, RD.293/2018 y Ley 22/2011, Orden MAM/304/2002, Decisión 2014/955/UE):		
	Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes.La clasificación de los envases como residuo peligroso dependerá del grado de vaciado de los mismos, siendo el poseedor del residuo el responsable de su clasificación, de acuerdo con el Capítulo 15 01 de la Orden MAM/304/2002, y de su encauzamiento para destino final adecuado.Con los envases y embalajes contaminados se deberán adoptar las mismas medidas que para el producto.		
	Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:		
	Vertedero oficialmente autorizado, de acuerdo con las reglamentaciones locales.		
SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE			
14.1	NUMERO ONU O NUMERO ID:		
	1760		
14.2	DESIGNACION OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS:		
	LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (Compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12-16(número par)-alquildimetil, cloruros)		
14.3	CLASE(S) DE PELIGRO PARA EL TRANSPORTE:		
	Transporte por carretera (ADR 2021) y		
	Transporte por ferrocarril (RID 2021):		
	<ul style="list-style-type: none"> - Clase: 8 - Grupo de embalaje: III - Código de clasificación: C9 - Código de restricción en túneles: (E) - Categoría de transporte: 3, máx. ADR 1.1.3.6. 1000 L - Cantidades limitadas: 5 L (ver exenciones totales ADR 3.4) - Documento de transporte: Carta de porte. - Instrucciones escritas: ADR 5.4.3.4 		
	Transporte por vía marítima (IMDG 39-18):		
	<ul style="list-style-type: none"> - Clase: 8 - Grupo de embalaje: III - Ficha de Emergencia (FEm): F-A,S-B - Guía Primeros Auxilios (GPA): 760* - Contaminante del mar: No. - Documento de transporte: Conocimiento de embarque. 		
	Transporte por vía aérea (ICAO/IATA 2021):		
	<ul style="list-style-type: none"> - Clase: 8 - Grupo de embalaje: III - Documento de transporte: Conocimiento aéreo. 		
	Transporte por vías navegables interiores (ADN):		
	No disponible		
14.4	GRUPO DE EMBALAJE:		
	Ver sección 14.3		
14.5	PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE:		
	Clasificado como peligroso para el medio ambiente.		
14.6	PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS:		
	Asegurarse de que las personas que transportan el producto saben qué hacer en caso de accidente o derrame. Transportar siempre en recipientes cerrados que estén en posición vertical y segura.		
14.7	TRANSPORTE MARITIMO A GRANEL CON ARREGLO A LOS INSTRUMENTOS DE LA OMI:		
	No disponible.		



PRODUCTOS
QUIMICOS
ALMERIENSES, S.L.

ALGICI-GER ALGICIDA ESPECIAL PISCINAS

Código : 951021/006



Versión: 7

Revisión: 28/10/2022

Revisión precedente: 14/04/2021

Fecha de impresión: 28/10/2022

SECCIÓN 15 : INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1	<p><u>REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECIFICAS PARA LA SUSTANCIA O LA MEZCLA:</u></p> <p>Las reglamentaciones aplicables a este producto por lo general se mencionan a lo largo de esta ficha de datos de seguridad.</p> <p><u>Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso:</u></p> <p>Ver sección 1.2</p> <p><u>Advertencia de peligro táctil:</u></p> <p>Si el producto está destinado al público en general, es obligatoria una señal táctil de peligro. Las especificaciones técnicas de los dispositivos que permiten detectar los peligros al tacto deberán ajustarse a la norma ISO EN 11683, sobre 'Envases y embalajes. Marcas táctiles de peligro. Requisitos.'</p> <p><u>Protección de seguridad para niños:</u></p> <p>Si el producto está destinado al público en general, se requiere un cierre resistente a los niños. Los cierres de seguridad para niños que se empleen en envases que pueden volver a cerrarse deberán ajustarse a la norma UNE 91-013 (ISO-8317), sobre 'Envases de seguridad a prueba de niños - Requisitos y métodos de ensayo para envases que pueden volver a cerrarse.' Los cierres de seguridad para niños que se empleen en envases que no pueden volver a cerrarse deberán ajustarse a la norma CEN 862, sobre 'Envases de seguridad a prueba de niños - Requisitos y métodos de ensayo para envases que no pueden volver a cerrarse para productos no farmacéuticos.'</p> <p><u>Legislación específica sobre productos biocidas:</u></p> <p>Es de aplicación el Reglamento (UE) nº 528/2012~334/2014, relativo a la comercialización y el uso de biocidas y el Reglamento (CE) nº 1896/2000~1451/2007 sobre productos biocidas.</p> <p><u>OTRAS LEGISLACIONES:</u></p> <p><u>Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves (Seveso III):</u></p> <p>Ver sección 7.2</p> <p><u>Otras legislaciones locales:</u></p> <p>El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.</p>
15.2	<p><u>EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUIMICA:</u></p> <p>Para esta mezcla no se ha realizado una valoración de la seguridad química.</p>

SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

16.1	<p><u>TEXTO DE FRASES Y NOTAS CORRESPONDIENTES A LAS SUSTANCIAS REFERENCIADAS EN EPIGRAFE 2 Y/O 3:</u></p> <p><u>Indicaciones de peligro según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2021/849 (CLP), Anexo III:</u></p> <p>H302 Nocivo en caso de ingestión. H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. H318 Provoca lesiones oculares graves. H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos. H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.</p> <p><u>EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE EL PELIGRO DE MEZCLAS:</u></p> <p>Ver las secciones 9.1, 11.1 y 12.1.</p> <p><u>CONSEJOS RELATIVOS A LA FORMACIÓN:</u></p> <p>Se recomienda que el personal que vaya a manipular este producto realice una formación básica sobre prevención de riesgos laborales, con el fin de facilitar la comprensión e interpretación de las fichas de datos de seguridad y del etiquetado de los productos.</p> <p><u>PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> · European Chemicals Agency: ECHA, http://echa.europa.eu/ · Acceso al Derecho de la Unión Europea, http://eur-lex.europa.eu/ · Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera, (ADR 2021). · Código marítimo internacional de mercancías peligrosas IMDG incluida la enmienda 39-18 (IMO, 2018). <p><u>ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS:</u></p> <p>Lista de abreviaturas y acrónimos que se podrían utilizar (aunque no necesariamente utilizados) en esta ficha de datos de seguridad:</p> <ul style="list-style-type: none"> · REACH: Reglamento relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias químicas. · GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos de las Naciones Unidas. · CLP: Reglamento Europeo sobre Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias y Mezclas químicas. · EINECS: Catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas. · ELINCS: Lista europea de sustancias químicas notificadas. · CAS: Chemical Abstracts Service (Division of the American Chemical Society). · UVCB: Sustancias de composición variable o desconocida, productos de reacción compleja o materiales biológicos. · SVHC: Sustancias altamente preocupantes. · PBT: Sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas. · mPmB: Sustancias muy persistentes y muy bioacumulables. · DNEL: Nivel sin efecto derivado (REACH). · PNEC: Concentración prevista sin efecto (REACH). · CL50: Concentración letal, 50 por ciento. · DL50: Dosis letal, 50 por ciento. · ONU: Organización de las Naciones Unidas. · ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera. · RID: Regulations concerning the international transport of dangerous goods by rail. · IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas. · IATA: International Air Transport Association. · ICAO: International Civil Aviation Organization. <p><u>LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD:</u></p> <p>Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo del Reglamento (UE) nº 2020/878.</p> <p><u>HISTÓRICO:</u> <u>REVISIÓN:</u></p> <p>Versión: 6 14/04/2021</p>
------	---

PRODUCTOS
QUIMICOS
ALMERIENSES, S.L.

ALGICI-GER ALGICIDA ESPECIAL PISCINAS

Código : 951021/006



Versión: 7

Revisión: 28/10/2022

Revisión precedente: 14/04/2021

Fecha de impresión: 28/10/2022

Versión: 7 28/10/2022

Modificaciones con respecto a la Ficha de Datos de Seguridad anterior:

Cambios que se han introducido respecto a la anterior versión debido a la adaptación estructural y de contenido de la Ficha de Datos de Seguridad al Reglamento (UE) nº 2020/878: Todas las secciones.

La información de esta Ficha Datos de Seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta Ficha de Datos de Seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.